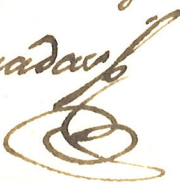


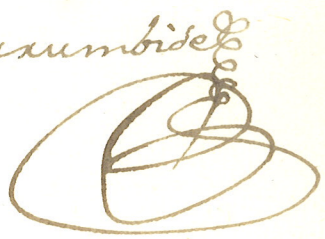


Se dio Cuenta en sesi-
on publica del dia
6^o de Abril de 1811 y
las Cuentas quedaron
entendidas



De orden del Consejo
de Regencia para a S. M. I. R. E.
que se sirvan dar cuenta a
S. M. los certificados q^e han
dirigido el Ayuntamiento
de Vera Cruz, y el Con-
sulado de Mexico, a fin de
acreditar haber reconocido
y jurado obedecer las Cortes
generales y extraordinarias
del Reyno. Dios que así sea.
m. d. e. Cádiz 14 de Abril de
1811.

Josef Antonio
de Laxumbide



Secretarios de Cuentas.



Ex^{mo} or^{do}
Ex. S.

Habiendo recibido este Ayuntamiento con el mayor gozo y complacencia el oficio de V. E. de 30 de Septiembre último, en que se sirve acompañar la acta solemne de la instalacion de las Cortes generales de la Nación y los decretos expedidos en 24 y 25 del mismo; y obtenidos or^{den} del Ex^{mo} Sr. Virrey de este Reyno segun costumbre; presto el dia 1^o del presente mes, el Juramento de Reconocimiento y obediencia a S. M., como lo acredita el Ferrimoino que tenemos el honor de acompañar: lo que comunicamos a V. E. en contextacion para q^{ue} de sirva ponerlo en noticia del Supremo Consejo de Regencia por cuya R. or^{den}. nos envio V. E. d^{ichos} documentos.

Dios que a V. E. mil. a P. sala
Capitular de Veracruz 22 de
Diciembre de 1810.

Ex^{mo} or^{do}
Ex. S.

Carlos de Urquiza Joseph Raa de Almona

M. Manuel Muñoz

Pedro del Paso
y Franco

Juan B. Lobo

Pedro Antonio de Paray

Manuel de Silva y Givasa

Martin M. de Co.

Nicolas Lorenzo Murphy

Franco Ant. de la Sierra

Alonso Hernandez

Jose Ant. del Valle

Don Luis de Sepien

Valentin Mexilla

Ex. S. Secretario de Estado
D. Nicolas M. de Sierra.

Juan Antonio Sandoval
Escudero

de
don Garcia
Pueblas

MUY SEÑOR MIO:

En los dias 2. 3. y 4. del presente mes en la Iglesia parroquial á las 9. de la mañana y en cumplimiento de orden de S. M. hace el Ilustre Ayuntamiento rogativas públicas al Divinissimo Señor Sacramentado implorando su asistencia para el acierto de las CORTES NACIONALES EXTRAORDINARIAS felizmente instaladas en la Real Isla de Leon en 24. de Septiembre último, y á V. suplica se sirva concurrir á unos actos en que tanto se interesan nuestra lealtad y patriotismo.

Dios guarde á V. muchos años: Veracruz 1. de Diciembre de 1810.

B. L. M. de V.

sus mas atentos servidores.

*Martin Maria
de Cos.*

*José Antonio
del Valle.*

